

# HERALDO DE TARRAGONA

Año I.-N.º 200

Viernes 20 noviembre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELEFONO NUM. 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Preios de inscripción  
En la capital 5 pesetas tri-  
mestres y 6 de más.  
En el resto de España, 5 pe-  
setas trimestre.  
Número suelto, 1 céntimo.  
Anuncios, comunicados y ca-  
queles mortuorias á precios  
convencionales.  
La correspondencia al direc-  
tor.—No se devuelven los ori-  
ginales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia.

## EXCITACION AL ASESINATO

### LA REPUBLICA EN ACCION

De cómo los republicanos cultivan en nuestro país el respeto á la ley, la solidaridad social y el amor á los humanos, vienen dando excelente idea los denodados republicanos de Valencia en los dos bandos en que se dividen que ya no son bandos, sino jaurias de «dulcísimos» chacales.

El escándalo tiene allí su imperio constante, y el vocabulario de la injuria no contiene ya insultos que ofendan bastante, para lo que aquellos mansos republicanos quieren ofender á sus correligionarios. Bocas y plumas dedicanse á diario á apurar el insulto, como un nuevo juego de despropósitos.

Pero ya no son suficientes insultos ni injurias. La fe republicana se desborda y requiere más altas satisfacciones. Ni siquiera el garrote es ya instrumento aceptable para la buena política republicana.

Y un orador convencido destapa las fuentes de la retórica, y exclama:

«Al extremo á que han llevado la lucha nuestros innobles adversarios (los amigos de Blasco Ibañez), hay que acudir ó renunciar á la lucha. Por miserables sin valor ni vergüenza, se incita á sus criados al crimen y al asesinato. Se les excita á que se nos cace á tiros allá donde se nos vea. Ante estas bárbaras excitaciones, hechas desde un periódico, no cabe otro recurso que desaparecer, dejando á Valencia en poder de los vándalos que ansian el botín, ó responder al insulto con el insulto, al tiro con el tiro. Es cuestión de vida ó muerte. Podemos dejar que se nos roben las actas; pero el partido, que venga también conmigo. Si á vencer, á vencer; si á votar, á votar; si á ir á tiros, á ir á tiros».

Hay que juramentarse, hay que organizarnos para fines que no digo, pero que están en la conciencia de todos.»

Y el partido, fiel á las indicaciones del jefe, se juramenta para organizar la agradable cacería del correligionario. Y un periódico, órgano del partido, publica á la luz del día convocatorias tan expresivas como ésta, con la misma naturalidad que si se tratara de convocar á unos Juegos Florales ó á una garden-party.

«Donde se nos ataque contestaremos con energía, y el que quiera nuestra vida tiene que comprometer seriamente la suya. Pero no nos limitamos á tomar esta actitud, puramente defensiva, sino que, además, organizamos desde luego la ofensiva, y aconsejamos á nuestros amigos que allí donde encuentren á Blasco Ibañez y á los redactores de *El Pueblo*, á Paco Castell, Peris Mora y demás escribidores de *El Mercantil*, los asesinen de cualquier manera, si puede ser por la espalda, mejor que cara á cara.»

Las personas timoratas se estremecen de espanto, viendo ya convertida á Valencia en inmenso coto cerrado para la caza del hombre y en una especie de matadero de cerdos, que ofrezca por to-

das partes el entretenido espectáculo de un republicano abierto en canal ante un grupo de correligionarios que hacen salchicha con sus asudaras. Porque es indudable que á este paso no van á quedar allí ni rabos que desollar.

¿Creerán los señores Salmerón y Gil y Morte *é tutti quanti* que es llegada ya la hora de que las autoridades pongan mano fuerte en este asunto, para evitar la carnicería, sin que la ley se duela ni los republicanos se quejen de la falta de respeto á esa noble predicación de los ideales de SS SS? Porque si lo creen, conveniente será que las autoridades intervengan para el diario escándalo y la matanza á que se invita.

Las preciosas vidas de esos agradables republicanos de Valencia deben conservarse á todo trance, para bien de los ideales republicanos y edificación de los amantes de la justicia y de la ley.

## La campaña anticlerical en Francia

La política francesa ofrece para nosotros gran interés por la influencia que suele ejercer sobre la nuestra, y en particular sobre los políticos y las agrupaciones radicales. En los momentos en que los liberales están entregados á una puja de radicalismo, y en que todos los que aspiran á ser caudillos llevamos á los linderos de la República, como si tal perspectiva pudiera ser apetecible, no está de más echar una ojeada á la Nación vecina, de donde suelen venir nuestros figurines radicales.

El cumplimiento de las medidas dictadas contra las Congregaciones se ha verificado con todo rigor, y durante una larga temporada habrán podido ver nuestros lectores en la sección de telegramas, repetidos relatos de Comunidades expulsadas de los conventos, de capillas cerradas, de religiosos llevados ante los Tribunales, y, alguna vez, de resistencias populares contra estos actos de persecución, las cuales han obligado á emplear fuerzas del Ejército para la clausura de algunos conventos y Escuelas católicas.

Los socialistas y radicales que apoyan al Gobierno de Mr. Combes no se han dado por satisfechos, sin embargo, y últimamente han surgido algunos incidentes que han enfriado sus relaciones con el Gobierno. El más sonado de ellos fué el alboroto promovido en París con motivo de las oficinas de colocaciones, que quisieron monopolizar los sindicatos obreros para que los trabajadores no tuviesen más remedio que afiliarse á ellos. La represión de los desórdenes fué enérgica é irritó tanto á los socialistas, que no se contentaban con menos de la destitución del prefecto, Mr. Lepine, y su procesamiento. No se atrevió á llegar á tanto Combes, y de ahí el desvío de la extrema izquierda, al que se ha mostrado muy sensible el Presidente del Consejo de ministros de Francia.

En realidad, la actitud de la extrema izquierda no comprometía la vida del Gabinete francés, pues los votos que perdió

el Ministerio Combes por este lado los compensó con otros del centro. Pero el antiguo seminarista que hoy dirige la política francesa no quiere ir á ninguna parte sin la compañía de sus socialistas, y sus radicales, y se desvive por desaguar los.

Se le ha ofrecido la ocasión en el debate sobre el proyecto de Mr. Chaumié, ministro de Instrucción pública, en el cual proyecto, aunque con restricciones, se mantienen el principio de la libertad de enseñanza. Es de advertir que esta libertad es muy relativa, por cuanto los religiosos están excluidos de la enseñanza por las disposiciones prohibitivas contra ellos dictadas y que alcanzan, no sólo á las Congregaciones como colectividad, sino á sus miembros individualmente.

Aun así, la extrema izquierda no quiere oír hablar de libertad de enseñanza, y está muy lejos de entusiasmarse con el proyecto de Chaumié. En el curso de la discusión habida en el Senado, presentó Mr. Alfredo Girard una enmienda prohibiendo el ejercicio de la enseñanza, no sólo á los religiosos, sino á toda persona que hubiera hecho voto de celibato ó de obediencia, es decir, á los individuos del clero secular. Como en Francia existe un Concordato, y con arreglo á él no era posible poner fuera del derecho común á los eclesiásticos seculares, parecía que el Gobierno no podría aceptar la enmienda; pero en el discurso pronunciado por Mr. Combes en la sesión del 12 del corriente, si bien no la admitió, aceptó sus principios fundamentales, es decir, la prohibición de enseñar, impuesta al clero y ha ido todavía más lejos, pues se ha manifestado dispuesta á llegar hasta la denuncia del Concordato y la separación entre la Iglesia y el Estado, si era menester.

Es posible que aunque llegara á estos extremos, todavía no se dieran por satisfechos radicales y socialistas, y que pidieran entonces medidas de persecución semejantes á las que se emplearon en la época del Terror, en que estuvo proscripto el culto católico. Por lo pronto, con la enmienda de Mr. Girard se daría el caso de que en una Nación católica, como Francia, podrían enseñar los pastores protestantes y los rabinos judíos, por no estar comprendidos en el celibato eclesiástico, y no podrían hacerlo los sacerdotes católicos.

De lo que está ocurriendo en la República vecina se desprende con toda claridad, que en las concesiones al radicalismo no hay límite y que cada una que se otorga sirva de base á otras nuevas, indefinidamente. Los anticlericales decían que su campaña iba solo contra las Ordenes religiosas; pero ya se está viendo que ahora la emprenden con el clero secular, queriendo privarle de los derechos comunes á todos los ciudadanos.

Hay motivo, pues, para mirar con cierto recelo, en vista de estos ejemplos de Francia, la puja de radicalismo á que se han entregado nuestros liberales. Bien sabemos que el señor Montero Rios es, en el fondo, hombre de ideas templadas y de gobierno. No somos tampoco tan cándidos que no comprendamos que en esa comeción de acercarse á las fronteras de

la República, no hay otra cosa que la competencia por la jefatura, para lo cual se saca á la plaza el *bigui* democrático; pero, con todas las palabras pueden engendrar compromisos, y lo que empezó en alegato para alzarse con la herencia de Sagasta, pudiera terminar en lamentable imitación de Combes.

## La nueva República en Panamá

### Algunos pormenores geográficos y étnicos

Parécenos interesante en los actuales momentos insertar algunos pormenores relativos á Panamá, el nuevo Estado libre de América, tanto más cuanto que existen, generalmente, acerca del citado país y de sus habitantes ideas algo erróneas.

En primer lugar, recordaremos que el territorio de la República ístmica es bastante más extenso de lo que se cree en Europa. Si bien es verdad que sólo tiene setenta y cinco kilómetros escasos de anchura en cambio mide cerca de seiscientos desde Colombia á Nicaragua. En otros términos, la superficie de la República interoceánica es, por ejemplo, cuatro veces mayor que la de Bélgica, y próximamente la cuarta parte de la de España.

En cuanto á la población, se halla muy lejos de ser proporcional á la superficie: Compónese, en efecto, de unas 300 000 almas, con la raza negra como elemento étnico preponderante, y un número considerable de mestizos. Asegura un viajero alemán que ha vivido varios años en aquel istmo, y que lo ha atravesado diez veces, que en la población de Panamá se hallan los mismos rasgos de carácter que en las Repúblicas negras de Haití y de Santo Domingo, esto es, una pereza sin límites y una vanidad pueril é insensata.

Panamá y Colón, las dos principales ciudades del istmo, sólo cuentan 70.000 habitantes.

Los 230.000 restantes se encuentran diseminadas en sinnúmero de aldeas pobladas por gente de color ó en campamentos de indios.

Aparte de la región próxima al canal que se proyecta construir, puede decirse que el resto de Panamá se encuentra tan inexplorado como algunos territorios del *interland* de África.

El terreno es montañoso y muy poco cultivado. No obstante, los distritos del Norte y del Sur de Panamá eran antes de la conquista de América los más florecientes y civilizados. Magníficas minas exhumadas durante el siglo último, atestiguan el antiguo esplendor de las provincias ístmicas.

El ejército local se recluta exclusivamente entre los individuos de raza negra ó mestiza. Compónese de unos ocho mil hombres, pésimamente armados y con escasísima instrucción militar.

ABOLICIÓN DE LA TORTURA EN AUSTRIA

Napoleón predijo que Austria marcharía siempre un siglo atrasada, respecto á las demás naciones. En parte no la faltaba razón al ilustre caudillo. Al menos, en ciertas manifestaciones, se ha confirmado hasta ahora la predicción.

Más de cincuenta años hace que los sentimientos de humanidad de muchas personas venían clamando en dicha nación porque se suprimieran los tormentos en el ejército, sobre todo en tiempo de paz.

Al fin parece que tan nobles aspiraciones van á triunfar, pues desde el 15 de noviembre se suprimen varias de aquellas crueles torturas.

Las antiguas argollas de hierro, para amarrar fuertemente las muñecas y los tobillos y las cadenas que mantenían casi suspendidos y sujetos al muro los cuerpos de los atormentados, quedan sin uso y tal vez en adelante se exhiban á los turistas en algún Museo elocuentes emblemas de la civilización actual.

Estos brutales tormentos se aplicaban de dos maneras distintas, llamabas «Anbinden» é «In Spangen schliessen».

El «Anbinden» consistía en sujetar al torturado á una pared por medio de cadenas muy cortas, terminadas en pequeñas argollas que se le colocaban en las muñecas y tobillos. Los movimientos eran del todo imposibles, pues la cortedad de las cadenas hacía que el condenado estuviese casi colgado de la pared.

La duración de este tormento era de dos horas, que el torturado pasaba entre horribles dolores, pues generalmente sólo podía apoyarse en las puntas de los pies.

Además, procurábase que el tormento se aplicara en pleno sol, lo cual producía frecuentes víctimas por insolación.

La mayoría de los atormentados sufrían violentas convulsiones al recobrar la libertad, y casi todos contraían graves enfermedades nerviosas.

Para colmo de crueldad, este tormento se aplicaba por los más insignificantes pretextos.

El «Spangen» se usaba en las prisiones y consistía en unir con dos argollas, sujetas por un eslabón, la muñeca derecha y el tobillo izquierdo, quedando los sometidos al castigo privados de movimiento y en una posición muy violenta.

La duración del martirio era de seis horas y los dolores musculares que so brevenían al condenado no hay para qué describirlos.

Estos tremendos castigos justifican el número excesivo de suicidios que registra la estadística en el Ejército austro-húngaro.

Los diputados socialistas han llevado la cuestión de los martirios al Parlamento, y aun cuando éste hállese como siempre absorto en las eternas luchas civiles que minan el Imperio, se ha dispuesto al fin que aquellos afrentosos instrumentos de Martirio sirvan en adelante sólo como hierro viejo, confirmador de la profecía que sobre el progreso de Austria Hungría hizo el gran Napoleón.

Duelo trágico en París

Nuevos pormenores.—Causas del drama.—Tristes escenas—Traslación del cadáver.

Los telegramas de París dan detalles del sangriento drama desarrollado el lunes último en la isla de la Grande Jatte.

El desventurado Henri Lanthier, hijo del joyero de la rue de La Pomme, de Toulouse, era un elegante joven de veintiseiete años.

Su contrincante y matador, Charles Evélot, abogado y presidente de la sección tolosana de La Patria Francesa, encontró hace poco tiempo los trozos de una carta que, á fuerza de paciencia, logró reconstituir pegándolos sobre otro

papel, descubriendo de este modo las criminales relaciones que existían entre Lanthier y su esposa.

Evélot provocó á Lanthier, decidiendo que el encuentro se verificaria en París.

Para efectuar el duelo, adversarios y testigos eligieron la isla de la Grande Jatte.

El acto del encuentro fué rapidísimo.

Elegido el terreno y colocados los adversarios en su sitio, Lanthier avanzó hacia Evélot; éste paró rápido y atacó con violencia Lanthier lanzó un grito penetrante, giró sobre si mismo y cayó en brazos de sus padrinos, que acudieron presurosos.

Luego, haciendo un supremo esfuerzo, logró incorporarse, lanzando un quejido desgarrador, y quedó muerto.

La mano derecha de Lanthier oprimía con tal fuerza el brazo del padrino, que fué necesario abrirle los dedos al cadáver con un gran esfuerzo. El brazo del testigo estaba acardenalado.

La espada de Evélot le entró á su contrario por bajo el sobaco, saliéndole por debajo del omoplato.

Esta estocada es conocida con el nombre de *Coup de Montserrat*.

Montserrat fué un famoso profesor de armas de Toulouse, inventor de la estocada decisiva que lleva su nombre.

El matador ha declarado que sólo quería herir á su adversario. Se sabe, sin embargo, que las condiciones del encuentro que se establecieron eran severísimas y teniendo en cuenta los motivos del lance y el fatal desenlace que éste ha tenido, se supone que Evélot dió la estocada con pleno conocimiento de que mataría á su contrario.

El cadáver de Lanthier ha sido conducido á Toulouse.

Locales y generales

En contestación á la carta que firmada por los señores Pallarés y Redón, apareció ayer en *La Justicia*, debemos hacer constar:

Que el señor Vendrell no hizo ninguna de las promesas que en dicha carta mencionan, y la prueba está en que no ha aparecido en las columnas del HERALDO el suelto á que en dicha carta se hace referencia.

Hecha esta terminante aclaración, amantes de la verdad como lo somos, debemos manifestar también que lo único que hizo el señor Vendrell fué lamentar y deplorar que las discusiones periodísticas revistan carácter personal, ofreciéndose á arbitrar en la esfera de lo posible, y con carácter puramente particular, los medios decorosos para que el asunto no tomara mayores vuelos.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal discutiéndose el siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines Oficiales.
- 3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º autorizando á don José de Muller para revocar y pintar una fachada; 2.º Id. á don Ramón Serres para colocar puertas salientes.
- 3.º Sacar á subasta el suministro de mil metros cúbidos de machaca; 4.º Manifestar al consistorio dels «Jochs florals» de Barcelona la imposibilidad de conceder un premio para la fiesta del año próximo; 5.º Autorizar á don Vicente Argauy para rescindir el contrato de construcción de un mingitorio en la Plaza de Olózaga.
- 4.º Dictámenes de Gobernación proponiendo sacar á concurso el arriendo de los corrales del Matadero público.
- 5.º Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante los meses de Agosto y Septiembre últimos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

En el juicio por jurados que terminó ayer en esta Audiencia provincial, por supuestos abusos de autoridad, contra el diputado provincial don Juan Figueras, pronunció una brillante defensa el letrado D. Manuel Valls, recayendo veredicto de inculpabilidad y sentencia absolutoria con las costas de oficio.

Felicitemos á nuestro querido amigo señor

Figueras por la justa y lisonjera solución que ha tenido el citado proceso.

Parece que volvemos otra vez á las andadas. Ayer no llegó el correo de la Corte hasta las seis de la tarde.

Suplicamos á quien corresponda procure evitar se repita el retraso.

Que es igual que suplicario al mora Muza.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro, á trio de violín, harmonium y piano, por los profesores señores Torrents, Gols y Salvat:

- 1.º «Serenata del Gondolero», Lefeburre-Velly.
- 1.º Duo de la ópera «Romeo et Juliette», (1.ª audición) Gounod.
- 3.º «Pagliacci», (fantasía) Leoncavallo.
- 4.º «Si J'étais-Roi», (ouverture) Adam.
- 5.º «Tanhaussu», (fantasía) Wagner.
- 6.º «Coppelia», Leo-Deibes.

Encuéntrase enferma de algún cuidado la esposa de nuestro compañero en la prensa don Manuel Menendez.

De todas veras le deseamos un pronto y total restablecimiento.

El Vicario general, M. I. Sr. D. Ramón Guillamet, ha quedado encargado del gobierno eclesiástico durante la ausencia del Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Ayer, próximamente á las cinco de la tarde, produjose cerca del barrio del Serrallo una gran alarma, á consecuencia de haberse presentado un perro atacado de hidrofobia.

El can fué perseguido por varios hombres, durante largo rato, disparándole algunos tiros, sin conseguir hacer blanco; hasta que al fin, el contraalmirante de un brik-barca holandés atacó de frente, cuchillo en mano, al rabioso animal, y tuvo tanta suerte y tanta destreza, que al primer embiste cayó el perro con el corazón partido por terrible y certera puñalada.

En la calle de Santo Domingo riñeron anoche cuatro bravas de pelo en pecho, poniéndose cual digan dueñas, en fuerza de piropos.

La oportuna ocurrencia de un niño que desde un balcón arrojó un cubo de agua sobre aquéllas furias, puso fin al poco edificante espectáculo.

Ayer, con motivo de celebrarse la fiesta oromástica de S. M. la Reina abuela, doña Isabel, y de S. A. R. la infanta del mismo nombre, vistieron de gala las tropas que guarnecen esta plaza, ondeando en todos los edificios oficiales la bandera nacional.

Desde la altura del cabo de Salou, segun referencias de varios marineros, divisábanse ayer grandes chorros de agua que continuamente elevaban, denunciando la presencia de algunos cetáceos, que, seguramente de paso, cruzaban aquéllas aguas.

Se ha constituido en la vecina ciudad el «Sindicato y Banco Agrícola de Reus y su Comarca».

Segun leemos en los periódicos de Reus, á las 3 de la tarde de anteayer, poco más ó menos, ocurrió un sensible accidente en el comercio de vinos de don Pedro Gasc, sito en la plaza de los Castillejos de aquella ciudad.

Hallándose dedicado á las labores propias del establecimiento, el encargado de los operarios de dicho comercio, D. Juan Florentí, de 47 años de edad, tuvo la desgracia de caerse en una de las tinajas que contenía vino, falleciendo ahogado seguidamente.

Por disposición del Juzgado se procedió al levantamiento del cadáver y traslación del mismo al Hospital Civil, donde se procedió á la práctica de la correspondiente autopsia, por los médicos del servicio forense.

SE VENDE un teatro con muchas decoraciones á propósito para una sociedad de recreo. Para informes dirigirse á esta Redacción.

Cortamos de *La Voz de la provincia*, llegada ayer:

«En todos los rostros de los buenos oscenses refléjase hoy la satisfacción producida por el honor que Huesca va á recibir al albergar, siquiera sea por breves horas, al jo-

ven é ilustre ministro de Agricultura señor Gasset.

Las fachadas de los balcones aparecen engalanadas, sin que el frío reinante sea obstáculo para esta animación.

Como siempre, las mujeres bonitas, que aquí tanto abundan, contribuyen á este resultado, pues al aparecer detrás de los balcones producen el mas hermoso efecto.

Huesca entero está preparado, siguiendo su tradición hidalga, á tributar un entusiasta recibimiento al ministro á quien tanto debe la Agricultura en general, y especialmente la de esta comarca, objeto de sus especiales miras.»

Participan de Tánger que las tropas imperiales han atacado á la tribu de Mikan, incendiando los aduares y llevándose como trofeos de su triunfo varias cabezas de rebeldes, tres prisioneros y muchas mujeres y niños y también ganados.

Las tropas imperiales tuvieron en estos combates un herido y un caballo muerto.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor gobernador viciñ conminando con el maximum de la multa que señala la ley municipal, á los alcaldes de los pueblos, que relaciona, y que no han remitido á este Gobierno las copias de las matricula industriales y de comercio, interesadas en circular de fecha 29 de septiembre último, si no lo verifican dentro del plazo del sexto día.

—Exposición y Real decreto del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, disponiendo que las prescripciones contenidas en el art. 2.º del Real decreto de 14 de agosto de 1893, suprimiendo las antiguas Secciones de Fomento en los Gobiernos civiles, se entenderán aclaradas en el sentido de que los expedientes relativos á ferrocarriles y aguas terrestres que actualmente tramitan los Ingenieros jefes de Obras públicas de las respectivas provincias, serán despachados en lo sucesivo por los jefes de las correspondientes Divisiones de ferrocarriles y de trabajos hidráulicos; quedando exceptuados de esta Real disposición los asuntos de ferrocarriles y aguas que corresponden á las islas Baleares y Canarias y los de aguas que afectan á los cauces públicos que en las provincias Vascongadas y Navarra desaguan en el Cantábrico, los cuales continuarán en su totalidad á cargo de los ingenieros jefes que hoy los tramitan é informan.

—Conclusión de la «Instrucción definitiva para la venta de las propiedades y derechos del Estado y de los demás declarados enajenables por el mismo.»

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia inserta dos mandamientos de apremio contra varios deudores á la Hacienda por diferentes conceptos.

—La Audiencia provincial, publica una cédula de notificación.

—Anuncios de las Alcaldías de Valls, Porrera y Nulles.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Reus anunciando la venta en pública subasta de dos fincas sitas en la villa y término municipal de Falset, respectivamente.

—Idem del mismo Juzgado, anunciando la muerte sin testar de don Emilio Gaya Vallduví.

—Idem del Juzgado de primera instancia de Montblanch, sacando á pública subasta la mitad proindivisa de una finca enclavada en el término municipal de Yimboldí.

—Id. del Juzgado de instrucción de Falset, interesando la comparecencia ante el mismo de Juan Manuel Santiago Amador.

—Id. del Presidente del Sindicato de Riegos de Capsanes convocando á Junta general ordinaria.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Felix de Valois fr. SANTOS DE MAÑANA.—S. Alberto ob. y m.

Cuarenta horas

DESCALZAS.—Continúa esta oración expuesta S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Cultos para hoy

SANTISIMA TRINIDAD.—A las cinco y media, sigue el mes de las almas con los ejercicios correspondientes.

SAN FRANCISCO.—Sigue el mes de las almas, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los días durante la Misa de las ocho.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.—Durante la Misa

de las siete se practicará todos los días de noviembre el mes de las almas. IGLESIA DEL PIO HOSPITAL.—Continúa el mes dedicado a las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las seis y cuarto.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—María y Mercedes Robert Rigau, gemelos. FALLECIDOS.—Angustias Mallatré Vives, San Lorenzo, 8, 18 años. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Plaza, Luchana. Jefe de día, señor Comandante de id. don Manuel Aguado. Hospital y provisiones, 4.º capitán de Almansa. Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

CONSUMOS

19 Noviembre 1903

Table with 2 columns: Item (Matadero, Mangrán, Cantara, etc.) and Price (551.02, 110.69, etc.).

Recaudado total. 1219.35

Curiosidades

Estos días se les presenta una bella ocasión de salirse con la suya, a los que, sin tener los millones de Mr. Lebandy, hayan sentido alguna vez el deseo de ser rey. El día 12 del corriente noviembre se celebrará en Londres la venta en pública subasta de nueve islas del grupo de las Sandwich. Modesto imperio que será adjudicado por 2.000 pesetas a la alza, entrando enseguida el comprador en posesión de todos sus derechos, incluido el de soberanía. Como se ve, se trata de un imperio al alcance de las fortunas menos poderosas.

Los franceses llaman «megotiers» a los típicos industriales, conocidos entre nosotros por el nombre de colilleros. Su industria es de una importancia verdaderamente considerable. En Inglaterra se calcula en 35 millones de pesetas por año el valor del tabaco que arrojan los fumadores. En Francia sube el tabaco de las colillas y de las pipas a unos 10 millones de kilogramos, cantidades que representan la tercera parte de total consumido. Pero los «megotiers» no aprovechan todo su valor. Su dura jornada de dieciséis a dieciocho horas produce a los más expertos dos ó tres kilogramos de tabaco, que le rinden 2.50 a 3 francos. Este tabaco, comprado por industriales especiales, se vende nuevamente en doble de su valor, constituyendo una importante industria, cada día más amenazada por los nuevos reglamentos de higiene pública.

Sección Comercial

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona v. «Segundo», de 788 t., de tránsito, c. J. del Castro, consignado a los señores Hijos de Benigno Lopez. De Barcelona v. «Cabo Oropesa», de 909 ts., con efectos, c. V. Urrutir, consignado al señor Mariano Peres. Despachadas Vapor noruego «Santiago», de tránsito, para Barcelona. Vapor italiano «Zena», con cargo general, para Certe. Pailebot francés «Alphonse et Marie», con vino, para Ferr-Vendres.

Vapor «Segundo» con cargo general, para Bilbao. Vapor «Cabo Oropesa», con cargo general, para Bilbao y escalas.

CIERRE DE BOLSAS

Table with 3 columns: Item (4 por 100 Interior contado, etc.), Ayer, Hoy.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 3 columns: Item (Londres a 90 días fecha, etc.), Dinero, Papel.

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: Item (1 por 100 interior contado, etc.), Dinero, Papel.

ACCIONES FIN DE MES

Table with 3 columns: Item (Banco Hispano Colonial, etc.), Dinero, Papel.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Item (M San Juan Abadesas gar N 3%, etc.), Dinero, Papel.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid, 19, 1 t.

Un grupo de estudiantes, dando vivas y muertas y alborotando, se dirigió a la calle de Pizarro, donde habita el rector dimisionario, señor Fernández González, a quien vitorearon.

Otro grupo de escolares se dirigió a casa del señor Salmerón, frente a la cual dieron vivas a la República y a dicho personaje.

Luego los grupos se dirigieron a la Puerta del Sol, donde se repartían papeletos citando a los estudiantes para esta tarde.

Algunos escolares cantaban la Marsellesa y el himno de Riego.

Al intentar la policía disolver a los manifestantes, éstos apedregaron a los guardias, los cuales detuvieron a dos de ellos.

Los estudiantes dirigieron luego al paseo del Prado, en busca de piedras, haciendo buena provisión de ellas.

En la calle de las Huertas la policía dió otra carga sobre los revoltosos, repitiendo éstos la pedrea contra los guardias. Estos detuvieron a tres de los que les hostilizaban.

Un grupo de estudiantes fué a la redacción de El País, en actitud correcta.

Madrid, 19, 1.15 t.

El gobernador civil, señor Lacierva, impondrá quince días de cárcel a los estudiantes detenidos, y obligará a la familia de cada uno de ellos a pagar una multa de 500 pesetas.

Se temen nuevos desórdenes. Dice el gobernador civil que se han mezclado con los estudiantes personas interesadas en producir desórdenes.

Asegura el señor Lacierva que reprimirá con energía los alborotos, si se repiten.

Madrid, 19, 1.20 t.

Como todos los jueves, celebrese esta mañana Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, en su acostumbrado discurso, dió cuenta al Monarca de la terminación de la huelga de Riotinto, de la marcha de los debates en las Cortes del discurso del presidente del Consejo de ministros inglés en el banquete ofrecido a lord corregidor de Londres y de otros asuntos de política exterior é interior.

Madrid, 19, 4.30 t

CONGRESO

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo, y con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y os ministro de al Gobernación, Hacienda é Instrucción pública.

El señor Gasset (D. Fernando) censura al alcalde de San Mateo (Castellón) que dice suspendió un mitin republicano sin que se atacara a las instituciones, añadiendo que prueba su aserto el que no hayan intervenido los tribunales en el asunto.

Dice que en Castellón mandan los carlistas teniendo el apoyo oficial.

Se ocupa luego el orador, de la suspensión del alcalde de Vinaroz y censura que no se procediera a su relevo ó procesamiento.

Excita al ministro de la Gobernación a que ordene al gobernador de Castellón que cuide de que no se produzcan en aquella provincia los frecuentes ataques a la propiedad que ocurren hoy día.

El ministro de la Gobernación justifica la suspensión del mitin de San Mateo, diciendo que en él se alteró el orden y que al alcalde de Vinaroz se le designó un sustituto interino. Ofrece atender al último ruego formulado por el señor Gasset.

El señor Inglés afirma que en el mitin de San Mateo no se atacó a la Monarquía, toda vez que el alcalde impidió hablar de ella.

Dice que ante tamaño desafuero hubiera ocurrido una hecatombe.

El ministro de la Gobernación dice que se atiene a la versión oficial de lo ocurrido, y en ella consta que hubo alteración del orden en el citado mitin.

Continúan haciendose algunas preguntas.

Varios señores diputados apoyan proposiciones relativas a Obras públicas.

El señor Morayta pide una estadística de las Ordenes religiosas establecidas en España.

El señor Ministro de la Gobernación ofrece facilitársela.

El señor Azcárate pide que se active la tramitación de la causa militar que se sigue a varios periodistas por delitos de imprenta.

Pide además que se hagan efectivas las responsabilidades por un hecho ocurrido hace cinco años en Torroellas de Montgrí, donde estuvo insepulto varios días el cadáver de una niña, cuya familia quería darle sepultura en el cementerio civil.

Con este motivo excita a que se cumpla la ley.

El señor Serrano extraña el alarde de fuerzas de seguridad que se ha hecho en las calles de Madrid.

Pregunta si son ciertos los rumores de que se han declarado cesantes 130 agentes para aumentar las gratificaciones a los jefes.

Añade también que si el Gobierno conoce una reunión de los jefes y oficiales del tercio de la guardia civil a que pertenecen los individuos que intervinieron en los sucesos de Alcalá del Valle proponiendo se abra amplia información para averiguar si culpables y castigarlos.

El señor García Alix niega que hayan sido dejado cesantes varios agentes.

Respecto al alarde de fuerzas, dice que ha obedecido al conato de motin escolar de hoy.

Anuncia que se ha hecho algunas detenciones, incluso de no estudiantes.

Se extraña el señor García Alix de la pregunta del señor Lerroux, que parece quiere hacer campaña contra la Guardia civil.

El señor Lerroux niega que vaya contra dicho instituto, sino contra los individuos del mismo que faltan a sus deberes.

Se entra en el orden del día. Discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

(Entra el señor Salmerón, que asiste casi restablecido a la Cámara.)

Madrid, 19, 4.40 t.

Se habla de una conferencia que han celebrado esta mañana los señores Beránger y López Domínguez, poniéndose de acuerdo respecto a la conjunción monterista.

También los señores Puigcerver y Canalejas han celebrado esta tarde en los pasillos del Congreso una detenida conferencia, para ponerse de acuerdo dentro del futuro partido democrático, pues uno es socialista y el otro individualista.

También se están reuniendo en estos momentos los diputados que siguen al señor Moret.

Antes de esto ha tenido lugar una entrevista entre éste y duque de Almodóvar del Rio, preguntando aquél si iría a la reunión el marqués de la Vega de Armijo.

El duque de Almodóvar ha dicho que consultará con el marqués antes de contestar.

Madrid, 17, 7.10 t.

Interior, fin mes, 77.40 Fin próximo, 00.00 Francos, 33.63 Libras, 33.64 Empréstito nuevo, 96.40

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

dirigida por

DON JOAQUIN NUÑEZ

Hoy no hay fuación.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladron nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces los páncos llegan a una vejez en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses se acompaña con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente se acomoda en un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel se seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa subida de color; depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado con los latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venis manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaquez. Todos estos sintomas se presentan por se turno. Admitiese que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. He habido muchos médicos que se han agitado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Uno la trataron como una afeccion del hígado, otros como diabetes, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc. Mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Antigua Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que ataca a numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Siegel es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C., Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ullarum, en Madrid. Sres. Scott y C., Barcelona, 10. Pasaje de la Paz, Representantes para España. — E. S. M. Proprietario: A. J. White, a Londres.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, a las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia a las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias. — Belgica y Francia.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortos.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.  
Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERÍAS.

## BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA  
MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1.112 kgs. a 5 ptas.

## CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

DEL Doctor GRAS FORTUNY

MÉDICO-OCULISTA

Es profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid.

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas, iridectomía, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS.  
Recibe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

## LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos.

de Venta:

Farmacia del Centro  
de MANUEL FONT  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## LIQUIDACION

Ventas al contado

## COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

## MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador  
de la Provincia

REDACCIÓN: RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN: UNIÓN, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Res-  
to de España, 5 id.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y re-  
mitidos á precios convencionales.